

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11296** *Real Decreto 1187/2012, de 27 de julio, por el que se nombra en propiedad a don Ángel Ramón Arozamena Laso, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de julio de 2012,

Vengo en nombrar en propiedad a don Ángel Ramón Arozamena Laso, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con efectos de la fecha de cese de don Tomás García Gonzalo.

Dado en Madrid, el 27 de julio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ